



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

"2022 – Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR “JUAN B. JUSTO”

Lascano 3840- C.A.B.A.- Tel: 4639-3981

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DEL ESPACIO DE TUTORÍA

El Rectorado y el Consejo Directivo del IES J B JUSTO llaman a inscripción para cubrir 1 (un) cargos de TUTOR/A del Nivel Terciario (Resolución 5485/2007) en la Institución conforme a las misiones y funciones que se detallan a continuación. La designación tendrá una duración de dos (2) años. La carga horaria semanal es de 6 horas cátedra.

MISIÓN DE LAS TUTORÍAS EN EL NIVEL SUPERIOR - (ANEXO I)

1. Misión de las tutorías en el nivel superior

Desarrollar acciones de acompañamiento, orientación y seguimiento de los estudiantes, tendientes a generar condiciones que favorezcan la continuidad de los estudios superiores y el mejoramiento de la calidad de la formación.

2. Funciones de los Tutores

- Planificación, implementación y evaluación de un Plan de trabajo anual
- Participación en reuniones de trabajo con diferentes actores institucionales con el propósito de establecer acuerdos entre los mismos para la puesta en acción del Plan de Trabajo. Incluye articulación con los diferentes Campos de Formación.
- Participación en reuniones interinstitucionales convocadas por la Dirección de Formación Docente.

3. Tareas

- Realizar un diagnóstico de los principales problemas en la relación con la trayectoria formativa. - Implementar y coordinar líneas de trabajo con los estudiantes, coordinadores y otros actores institucionales, acordados previamente por el Rectorado y la Regencia.
- Evaluar las experiencias de trabajo realizadas en función de los problemas definidos. - Implementación de las acciones de acompañamiento a estudiantes de la Institución que realicen Pasantías (Prácticas educativo laborales/ Proyectos productivos)
- Participación en reuniones de trabajo con diferentes actores institucionales con el propósito de establecer acuerdos entre los mismos para la puesta en acción del Plan de Trabajo. - Sistematizar la información relativa al seguimiento de los alumnos.

CONDICIONES Y FORMA DE ELECCIÓN DE LOS PROFESORES A CARGO DE LA FUNCIÓN DE TUTORÍA EN EL NIVEL SUPERIOR - (ANEXO II)

A. Condiciones para acceder a la Función de Tutor.

Podrá desempeñar la función de tutor quien cumpla con los siguientes requisitos: • Ser profesional docente frente a alumnos o desempeñar funciones de apoyo a la enseñanza en el establecimiento, titular o interino.

- Tener una antigüedad mínima de un (1) año en el establecimiento en el que se postula y de tres (3) años en el Nivel Superior.

B. Forma de elección de los tutores

1. La forma de elección de los tutores será a través de un proceso de selección de antecedentes. Este proceso implicará:
 - La presentación del CV.

- La presentación de un Plan de trabajo anual.
- Una entrevista con la Comisión Evaluadora.

2. El Plan de trabajo anual deberá contener:

- La formulación de dos problemáticas detectadas en el proceso de formación.
- La formulación de líneas de acción tendientes a abordar las problemáticas descritas y sobre las cuales el profesor/a tutor/a pueda realizar una intervención pedagógica.

3. El Plan de trabajo deberá ser presentado por escrito, con una extensión no mayor de tres (3) carillas (se aceptará presentación en anexo de material pertinente). Este plan será expuesto ante la Comisión Evaluadora.

COMISIÓN EVALUADORA:

Jurados: Prof. Martín Caldo y Prof. Fernando Cazas

Jurado suplente: Prof. Laura Giussani

Jurado externo: Prof. Walter Viñas

REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DEL CV:

- Presentación del Currículum Vitae foliado y firmado en cada hoja. La comisión evaluadora podrá solicitar a los aspirantes la documentación que se declara en el CV.
- Se consignarán solamente los últimos cinco (5) años y los datos estarán ordenados desde lo más actual hasta lo más antiguo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación del CV:

Se tendrán en cuenta los Títulos, Experiencia y Especialización de los aspirantes. Se dará relevancia a la Experiencia en el cargo dadas las funciones requeridas para el desempeño como TUTOR/A.

Evaluación del Plan y de la presentación del mismo (Entrevista):

- Pertinencia del perfil del Tutor/a que presenta
- Adecuación de la propuesta a los nuevos planes de estudios
- Coherencia interna del proyecto y viabilidad de la propuesta en la Institución.
- Variedad de estrategias de vinculación y seguimiento (individuales o grupales) con los diferentes actores institucionales

Cronograma del llamado:

Publicación: 13 al 21 de junio de 2022.

Inscripción: 22 al 27 de junio de 2022 en la Mesa de Entradas del Instituto de 18,30 a 21 hs.

Colocar en el asunto: Postulación TUTOR/A

Evaluación y coloquio: 28 de junio al 4 de julio de 2022

Notificación y Pedidos de Reconsideración: 5 y 6 de julio de 2022 en la Secretaría del Instituto, en el horario de 18.30 a 21 horas.

Requisitos para la presentación presencial y digital:

Se solicita la presentación de toda la documentación en formato papel en la Mesa de Entradas del Instituto de 18,30 a 21 hs. y su envío al correo electrónico: concursos.jbj@bue.edu.ar hasta las 21 hs del 24-06-22

La inscripción se realiza personalmente y la documentación completa se recibe en la Secretaría. El CV y el proyecto deben enviarse en forma digital por correo electrónico, en el mismo plazo consignado en el llamado para la presentación presencial. En el asunto del correo poner: Nombre del espacio - Apellido. Se solicita que los archivos adjuntos sean nombrados de la siguiente forma:

1. Apellido-CV 2. Apellido-Proyecto.

Este envío NO REEMPLAZA la inscripción que se realiza en forma personal, sino que la complementa. De no recibir el acuse de recibo, los postulantes deberán comunicarse telefónicamente al 4639-8707/, de lunes a viernes en el horario de 17 a 21hs.

La notificación del orden de mérito y la recepción de las reconsideraciones se realiza en la Secretaría del Instituto de 18.30 a 21 hs. según el cronograma que establezca el llamado.

PRESENTACIÓN DE CV

DATOS PERSONALES

1) TITULOS

- a) Títulos de grado (Terciario, Universitario)
- b) Títulos de postgrado
- c) Otros títulos

2) EXPERIENCIA (consignar aquellos datos que considere pertinentes con el desempeño del cargo al que se postula)

(En todos los casos debe aclarar el período en el que se desempeñó desde.... hasta)

- a) En la Institución
- b) En otras Instituciones de Nivel Superior
- c) En otras Instituciones (nivel primario, medio, Universitario)

3) ESPECIALIZACIÓN (consignar aquellos datos que considere pertinentes con el desempeño del cargo al que se postula)

- a) Cursos, Seminarios, Talleres, Jornada o Congresos (asistencia)
- b) Estudios en curso
- c) Conferencias o cursos dictados
- d) Participación de Proyectos de Investigación
- e) Publicaciones
- f) Otros (premios, distinciones o cualquier otro antecedente que no haya incluido en los apartados anteriores.)